



Conferencia Internacional de Cooperantes
para la Reconstrucción con Transformación de

GUATEMALA

11 Y 12 DE OCTUBRE 2010

Intervención de

Roberto Alejos

Presidente del Organismo Legislativo

VOCATIVO

En nombre del Congreso de la República de Guatemala, nos sumamos a la bienvenida y sincero agradecimiento para todos los participantes en esta reunión.

Nos complace que los esfuerzos por concretar un Plan Nacional de Reconstrucción, partan desde una perspectiva de transformación de las condiciones sociales que agudizan la vulnerabilidad del territorio y su población ante los desastres naturales.

La historia reciente de Guatemala nos demuestra que los desastres naturales que afectan nuestro país se han visto incrementados tanto en frecuencia como en severidad.

Dichos fenómenos, íntimamente relacionados con los efectos del cambio climático mundial, hacen imperativo que en las agendas políticas de desarrollo democrático nacional, incluyamos esta realidad desde la perspectiva de una comprensión de sus causas y la mitigación de sus consecuencias.

Tengo la certeza que en Guatemala avanzamos hacia un consenso en el cual, las organizaciones políticas, la iniciativa privada y los diversos sectores sociales, identificamos la necesidad de reflexionar en torno al actual modelo de desarrollo económico, su relación con la naturaleza, el grado de bienestar para los ciudadanos y la capacidad que como sociedad tenemos ante los fenómenos climáticos referidos.

Desde las competencias del Congreso de la República y especialmente al ser este el espacio político privilegiado para la convergencia de los representantes de la población y especialmente de la diversidad de pensamiento, visiones y forma de interpretar la realidad social, hemos asumido la histórica tarea de comprometernos con una nueva lógica de desarrollo, que por ser sustentable y sostenible, tendrá

Una alianza para
nuestro futuro común





Conferencia Internacional de Cooperantes
para la Reconstrucción con Transformación de

GUATEMALA

11 Y 12 DE OCTUBRE 2010

que incorporar nuevas políticas públicas, legislativas y financieras.

Durante el presente año los guatemaltecos y guatemaltecas en coherencia con la actitud que hemos asumido en los momentos más difíciles de nuestra historia nos unimos y solidarizamos con los territorios y las poblaciones más afectadas, como consecuencia de las tormentas, depresiones tropicales, erupción volcánica, que afectaron el país.

Los diputados y diputadas del Organismo Legislativo se movilizaron hacia cada uno de sus distritos con el propósito de sumarse a las tareas relacionadas con la protección y seguridad de la vida, como principio fundamental de cualquier causa pública.

Y dentro del espacio parlamentario se han venido desarrollando debates, reconocimiento de divergencias y acuerdos políticos encaminados a respaldar e incluir nuestras visiones en el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación.

Con celeridad respaldamos el estado de emergencia propuesto por el Organismo Ejecutivo y, después de debates, diferencias y disensos que son el resultado del vivir en democracia, avanzamos en la construcción de consensos relacionados con los mecanismos de financiación del referido plan.

Nuestro sentimiento ha sido el reconocer la gravedad de los efectos del cambio climático, entender que el contenido de la agenda de desarrollo debe y está cambiando y que si nuestro compromiso con el futuro es cierto, es responsable y de país...

... debemos conciliar por un lado, los legítimos intereses de las diversas fuerzas políticas, de los sectores empresariales y de las organizaciones sociales con una nueva concepción del desarrollo: Esta es la tarea fundamental de la sociedad política.

Como Presidente del Congreso de la República y sabiendo que mis palabras expresan el pensamiento del Parlamento Nacional, comparto ante la comunidad internacional aquí presente que el Plan, proceso y estrategia de reconstrucción nacional con transformación es un asunto de Estado, que trasciende cualquier

Una alianza para
nuestro futuro común





Conferencia Internacional de Cooperantes
para la Reconstrucción con Transformación de

GUATEMALA

11 Y 12 DE OCTUBRE 2010

período gubernativo, que implica la unidad de la sociedad guatemalteca y que demanda de nuestros amigos y amigas de la cooperación internacional un voto solidario de confianza, pero ante todo, una apuesta por complementar nuestros esfuerzos nacionales.

Como Congreso de la República nos corresponde la responsabilidad de legislar en aquellos ámbitos que sean necesarios para la debida, eficaz y eficiente implementación del Plan de Reconstrucción, los instrumentos jurídicos financieros que lo sustenten y aquellos que permitan ejecutar con celeridad los recursos de la cooperación internacional; ...

... en segundo lugar e independientemente de la bandera política que abracemos, como representantes de la población, asumiremos con espíritu constructivo, pero con firmeza y apego a la ley, el necesario control político y la fiscalización que deben darse en procesos de esta naturaleza.

La transparencia, la publicidad de los actos públicos, el origen y destino de los recursos financieros, y la evaluación, seguimiento y monitoreo al Plan de Reconstrucción son tan esenciales como sus propios objetivos, visión y ejes.

Por último, permítanme expresar que este tipo de reflexiones y alianzas para un futuro común no son exclusivas de la realidad guatemalteca. En estos momentos, los efectos del cambio climático, la vulnerabilidad social y la capacidad institucional de los Estados, deben ser el centro de atención en los más destacados foros mundiales.

Bajo esta perspectiva, esperamos también que este espacio sume al anhelo que es común entre los pueblos del mundo: Una feliz existencia humana con bienestar social y en armonía con la naturaleza.

MUCHAS GRACIAS.

Una alianza para
nuestro futuro común

